

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previos, alegaciones o los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Hora: 10,30.

Finca: 1.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 35 m².

Hora: 10,30.

Finca: 2.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 250 m².

Hora: 10,30.

Finca: 3.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 340 m².

Hora: 10,30.

Finca: 4.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 340 m².

Hora: 10,30.

Finca: 5.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 600 m².

Hora: 10,30.

Finca: 6.

Propietarios: I.A.R.A.

Superficie: 265 m².

Hora: 13,00.

Finca: 7.

Propietarios: D. José León Cruz.

Superficie: 6.485 m².

Hora: 13,00.

Finca: 8.

Propietarios: D. Luis Domecq.

Superficie: 530 m².

Hora: 13,30.

Finca: 9.

Propietarios: Conf. Hidrográfica del Guadalquivir.

Superficie: 1.085 m².

Hora: 11,30.

Finca: 1 bis.

Propietarios: D. José Rosales.

Superficie: 35 m².

Hora: 11,30.

Finca: 2 bis.

Propietarios: D. Francisco Ortiz Tamayo.

Superficie: 250 m².

Hora: 12,00.

Finca: 3 bis.

Propietarios: D. Diego Aguilera Fernández.

Superficie: 340 m².

Hora: 12,00.

Finca: 4 bis.

Propietarios: D. Ramón Cortés Carrasco.

Superficie: 340 m².

Hora: 12,30.

Finca: 5 bis.

Propietarios: D. Juan Cabrera Fernández.

Superficie: 600 m².

Hora: 12,30.

Finca: 6 bis.

Propietarios: D. Juan Romero Sánchez.

Superficie: 265 m².

Cádiz, 2 de junio de 1989.— El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del proyecto de construcción que se cita. (JA-2-CO-128).

Aprobado técnicamente con fecha 22 de mayo de 1989 por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Proyecto de Construcción que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 35 y 36 del Reglamento General de Carreteras de 8.2.77, se abre Información Pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante los cuales podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares u Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la conjunción global de su trazado, quedando el proyecto expuesto al público en los Ayuntamientos de Puente-Genil y Santaella, y en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial sito en el edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8º de Córdoba, donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Córdoba, 6 de mayo de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA ESCOMUS

ANUNCIO de disolución. (PP. 683/89).

A los efectos previstos en el Art. 70.3 de la Ley 2/85 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público el acuerdo de Disolución de esta Sociedad, adoptado en Asamblea General el pasado diez de marzo.

Cádiz, 26 de mayo de 1989.—El Liquidador, José Martínez Villanog.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR. MALAGA

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 2 de noviembre de 1988, la urgencia de las obras: Conducción desde el canal de la cota 100 de los nuevos regadíos de Motril-Salobreña al Río Verde. Pieza núm. 1 (Beneficiario el Ayuntamiento de Almuñécar), en término municipal de Salobreña (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el Artº 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salobreña, para que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 6 de junio de 1989.— El Presidente.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras: Conducción desde el canal de la cota 100 de los nuevos regadíos de Motril-Salobreña al Río Verde. Pieza Número 1. (Beneficiario el Ayuntamiento de Almuñécar) Término Municipal de Salobreña. (Granada).

Procedimiento de urgencia.
Expediente inicial.

Finca Núm. 1. Propietario: D. Antonio Rodríguez Palomino. Domicilio: C/Cocheras, 36. 18680 Salobreña (Granada). Situación: El Serrallo.

Finca Núm. 2. Propietario: D. Juan Manuel Esparré Acosta. Domicilio: C/Pontanilla, 1.-1º D. 18680 Salobreña (Granada). Situación: El Serrallo.

Finca Núm. 3. Propietario: D. Manuel Medina Ramón. Domicilio: C/Zacafín, 5 18680 Salobreña (Granada). Situación: El Serrallo.

Finca Núm. 4. Propietario: D. Antonio Delgado Valenzuela. Domicilio: C/Misericordia, 22. 18600 Motril (Granada). Situación: El Serrallo.

Finca Núm. 5. Propietario: D. Antonio Valenzuela Núñez. Domicilio: Farmacia. Plaza Ayuntamiento. 18680 Salobreña (Granada). Situación: El Serrallo.

Finca Núm. 6. Propietario: D. Juan Venegas Alonso. Domicilio: C/Real, 21. 18680 Salobreña (Granada). Situación: El Serrallo.

Sevilla, 31 de marzo de 1989.- El Perito de la Administración, D. Eduardo Jiménez Moreno-Barreda.- Ingeniero Técnico Agrícola.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAEN

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria
(PP. 704/89).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 de sus Estatutos Sociales y 29 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el Consejo Rector de esta Entidad, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1989, a las 9 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el Salón de la Piscina Benidorm, sito en Fuente del Pizar número 40 de Linares, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Resolución sobre los socios que a 31.12.88 no habían actualizado su cuota al Capital Social.

Resolución sobre acuerdo de Consejo Rector de denegar la admisión de un socio.

2º. Memoria de actividades: Informe de los Interventares de Cuentas. Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del Ejercicio 1988.

3º. Fijación del tipo de interés para las Aportaciones al Capital Social de la Entidad durante el Ejercicio 1989.

4º. Propuesta para designar el lugar de celebración de la próxima Asamblea (Art. 30.1 Ley 2.5.85).

5º. Adecuación de nuestros Estatutos Sociales a la nueva Ley 13/89 de 26 de mayo de Cooperativas de Crédito.

6º. Propuesta de nueva Emisión de Aportaciones Voluntarias.

7º. Designación de tres Socios para que, junto con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

8º. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Nota: Toda la documentación que integra el citado Orden del Día, se encuentra en el Domicilio Social de la Entidad (Paseo de la Estación, 3 de Jaén) para el examen previo de las Socias que lo soliciten.

Jaén, 5 de junio de 1989.- El Presidente, José Luis García-Lomas Hernández.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Román Jiménez n° 7.